

Cuadernos

Historia 16

250 PTAS



Los campesinos del siglo XVI

Pedro García Martín

Cuadernos

Historia 16

Plan de la Obra

1. La Segunda República Española • 2. La Palestina de Jesús • 3. El Califato de Córdoba • 4. El Siglo de Oro, 1 • 5. El Siglo de Oro, 2 • 6. Faraones y pirámides • 7. La Castilla del Cid • 8. La Revolución Industrial • 9. Felipe II • 10. La medicina en la Antigüedad • 11. Los Reyes Católicos • 12. La mujer medieval • 13. La Revolución Francesa, 1 • 14. La Revolución Francesa, 2 • 15. La Revolución Francesa, 3 • 16. El Egipto de Ramsés II • 17. La invasión árabe de España • 18. Los Mayas • 19. Carlos V • 20. La guerra de la Independencia, 1 • La guerra de la Independencia, 2 • 22. La Hispania romana • 23. Vida cotidiana en la Edad Media • 24. El Renacimiento • 25. La Revolución Rusa • 26. Los fenicios • 27. La Mezquita de Córdoba • 28. La Reforma en Europa • 29. Napoleón Bonaparte, 1 • 30. Napoleón Bonaparte, 2 • 31. Los iberos • 32. Recaredo y su época • 33. Los campesinos del siglo XVI • 34. La Inglaterra victoriana • 35. El Neolítico • 36. Los Aztecas • 37. La Inglaterra isabelina • 38. La II Guerra Mundial, 1 • 39. La II Guerra Mundial, 2 • 40. La II Guerra Mundial, 3 • 41. Tartessos • 42. Los campesinos medievales • 43. Enrique VIII • 44. La España de José Bonaparte • 45. Altamira • 46. La Unión Europea • 47. Los reinos de taifas • 48. La Inquisición en España • 49. Vida cotidiana en Roma, 1 • 50. Vida cotidiana en Roma, 2 • 51. La España de Franco • 52. Los Incas • 53. Los comuneros • 54. La España de Isabel II • 55. Ampurias • 56. Los almorávides • 57. Los viajes de Colón • 58. El cristianismo en Roma • 59. Los pronunciamientos • 60. Carlomagno, 1 • 61. Carlomagno, 2 • 62. La Florencia de los Médicis • 63. La Primera República Española • 64. Los sacerdotes egipcios • 65. Los almohades • 66. La Mesta • 67. La España de Primo de Rivera • 68. Pericles y su época • 69. El cisma de Aviñón • 70. El Reino nazarita • 71. La España de Carlos III • 72. El Egipto ptolemaico • 73. Alfonso XIII y su época • 74. La flota de Indias • 75. La Alhambra • 76. La Rusia de Pedro el Grande • 77. Mérida • 78. Los Templarios • 79. Velázquez • 80. La ruta de la seda • 81. La España de Alfonso X el Sabio • 82. La Rusia de Catalina II • 83. Los virreinos americanos • 84. La agricultura romana • 85. La Generación del 98 • 86. El fin del mundo comunista • 87. El Camino de Santiago • 88. Descubrimientos y descubridores • 89. Los asirios • 90. La Guerra Civil española • 91. La Hansa • 92. Ciencia musulmana en España • 93. Luis XIV y su época • 94. Mitos y ritos en Grecia • 95. La Europa de 1848 • 96. La guerra de los Treinta Años • 97. Los moriscos • 98. La Inglaterra de Cromwell • 99. La expulsión de los judíos • 100. La revolución informática.

© Pedro García Martín
© Información e Historia, S.L. Historia 16
Rufino González, 34 bis
28037 Madrid. Tel. 304 65 75

ISBN: 84-7679-286-7 (Fascículos)
ISBN: 84-7679-287-5 (Obra completa)
Depósito legal: M-36440-1995

Distribución en quioscos: SGEL
Suscripciones: Historia 16. Calle Rufino González, 34 bis
28037 Madrid. Tel. 304 65 75

Fotocomposición y fotomecánica: Amoretti S.F., S.L.
Impresión: Graficinfo, S.A.
Encuadernación: Mavicam
Printed in Spain - Impreso en España

Precio para Canarias, Ceuta y Melilla: 275 ptas.,
sin IVA, incluidos gastos de transporte.

Historia 16

Indice

5	“De rerum rusticarum”	20	Instituciones familiares
7	Economías de autosubsistencia	22	La conquista del pan
11	Los paisajes agrarios y la propiedad de la tierra	23	Formas de vida
13	Sistemas de cultivo	24	La lucha de Don Carnal y Doña Cuaresma
15	Productividad y rendimientos	26	La sociedad rural o “la gente que sustenta este reyno”
18	La huida familiar o el pecado de Martín Guerre	30	De la revuelta libertaria de Müntzer a Menocchio



Campesino y pastor en la obra *Paisaje con la caída de Icaro*, de Brueghel (portada). Escena de campesinos del siglo XVI en un dibujo de Brueghel (izquierda)



Detalle de una obra de Brueghel donde reconstruye una escena de vida campesina

Los campesinos del siglo XVI

Pedro García Martín

Profesor de Historia Moderna.

Universidad Autónoma de Madrid.

Si para las élites humanistas las imágenes eran *los libros de los simples y los sencillos*, a nosotros, gentes de formación libresca inmersas en la vorágine de la cultura de la imagen, nos bastaría recorrer la sala Bruegel del Kunsthistorisches Museum de Viena para aprehender visualmente el mundo real de la Europa moderna. Pero, como nos advierte Johan Huizinga en su colorista *Otoño de la Edad Media*, *las imágenes sirven para demostrar a los ignorantes que no conocen la escritura lo que deben creer*. De ahí que acudamos a nuestro utillaje mental, al pensamiento y a la escritura, para mirar el *universo de los simples* que deambula por las portadas de las catedrales góticas y los lienzos renacentistas, para distinguir la fauna soñada de los *Bestiarios* y los reinos utópicos de los *Libros de las Maravillas*, para aprender a leer los canecillos y los pantocrator de las iglesias románicas que administraban el tiempo laico de la aldea desde el campanario... Porque éste era el bagaje icónico que habían heredado nuestros lectores analfabetos del siglo XVI, agricultores y artesanos, soldadesca y chusma mendicante, frailes y curas párrocos, buhoneros y peregrinos, en tanto pastores y bosqueros miraban más al cielo en pos de las estrellas y los albures. Porque todos ellos eran depositarios de una cultura oral rica y vital que se perdía en los vericuetos paganos de sus ancestros: la del campesinado de la Europa preindustrial.

«De rerum rusticarum»

El mundo de los siglos XV y XVI es una transición constante en todos los órdenes. El hombre moderno contem-

pla el desmoronamiento del feudalismo clásico y la pujanza del capital mercantil, la evolución de las monarquías medievales hacia el autoritarismo, la disociación de la ciencia y el pensamiento del teocentrismo dogmático. La movilidad social muta las antiguas jerarquías estamentales, como se refleja en los personajes de *La Celestina*, y trastoca la escala de valores del orden inmutable hacia el humanismo y el precientifismo. Mas, a pesar de que el propio Colón creía que *el mundo es poco*, la brecha abierta por los descubrimientos geográficos, la ruptura espiritual y física del universo cristiano, y la santificación del dinero, sacuden el Viejo Mundo y esbozan una nueva percepción del tiempo y el espacio.

Estos procesos revolucionarios no impiden que se mantenga la vitalidad del mundo rural y se imponga el ritmo de la civilización campesina. La cultura agropastoril, aunque empieza a recibir elementos foráneos de la cultura escrita de la ciudad, desde grabados a almanaques, todavía formaba parte de la comunidad cultural encabezada por las élites cortesanas. La obra de Rabelais es una prueba fehaciente de ello. *La circularidad* entre las esferas intelectuales y populares aún era vivida. Lo que no obsta para que el mundo rural innovara los temas culturales con sus propias normas y mitos, reinventando las doctrinas de la religión oficial con aderezos paganos y autóctonos, como hace el molinero Menocchio con su cosmovisión *del queso y los gusanos*, como deriva hacia el milenarismo apocalíptico una guerra de los campesinos alemanes que se le escapa de las manos a Lutero, o como encarna la violencia de los *rompedores de imágenes de Flandes*.

La pugna entre autonomía y dependencia en la dualidad campo-ciudad aflora en la aprehensión del tiempo cotidiano. Si en la urbe rivalizan el tiempo divino de la Iglesia y el tiempo económico y laico del mercader, en el agro el tiempo de los humildes está marcado por el horario litúrgico. Las campañas tañían las horas de la vida diaria — *angelus, tercia, nona, vísperas*—, pero también los acontecimientos extraordinarios, puesto que de su repique se podía inferir el duelo, la alegría o la alarma. Mas no todo el tiempo estaba cristianizado. La noche seguía siendo animista, y se fraccionaba mediante códigos visuales y auditivos, como la puesta de sol y el canto del gallo.

Al igual que ocurrirá con los pesos y medidas del pasado, la concepción mitológica del tiempo campesino es cualitativa y concreta, porque va unida a la experiencia vital, mientras que la de los físicos y matemáticos modernos es cuantitativa y abstracta. El cronómetro rústico del dieciséis es vivido, experimentado, siguiendo las edades de la vida —motivo temático que se pone de moda en grabados, dibujos y lienzos— con las funciones específicas de cada una y mediante la verificación de ritos de tránsito entre ellas. El *Livre de prouffits champestres* (1516), como tantos otros códex miniados de la época, representa el ajuste del hombre a las actividades fijas del campo —arado, siega, trilla, tala, etc.— y su correspondencia con las diferentes alturas de la pirámide vital.

En cuanto a la visión espacial del *homo rusticus* está condicionada por la escasa movilidad de la sociedad campesina. Tan sólo los pastores trashumantes, los buhoneros y arrieros, los mercaderes extranjeros y los peregrinos se mueven con mayor o menor intensidad y con una periodicidad cíclica, y proporcionan dinamismo al camino con sus medios de transporte —caballerías, carros, carretas, etc.— y su infraestructura aneja —posadas, ventas, postas para correos, etc.—. El reloj puritano, que comenzaba a ser venerado en los templos burgueses de Ginebra, marca la economía del tiempo de los hombres de negocios, interesados en acortar el espacio y por tanto, los costes de transporte, mientras que el campesinado ajusta su jornada de trabajo al discurrir natural del sol y al ciclo vegetal de las estaciones.

Los desplazamientos autóctonos se hacían a pie, de la vivienda a los pagos, cubriéndose una media de 30 kilómetros diarios. Esto explica que el *Codex Calixtinus*, guía de viajeros jacobeos elaborada por Aymeric Picaud en el siglo XII, estimase en trece etapas de *buen andar* la duración del tránsito del Camino de Santiago desde Roncesvalles al Pórtico de la Gloria, lo que supone la tiritaña de ¡750 kilómetros! Los trabajos arqueológicos en necrópolis medievales y modernas han demostrado que los esqueletos tenían mucho más desarrolladas las extremidades inferiores que el hombre actual, conformando un tipo más robusto, lo que hace buena la máxima de Darwin *la función crea el órgano*.

Las prácticas devotas y la administración religiosa ordenaban el espacio de la comunidad rural. Desde la iglesia parroquial en el centro del pueblo, hasta las capillas de los barrios, los oratorios de las casas y las ermitas de los alrededores, el espacio villano está domesticado por la voluntad divina. Los caminos de acceso y de tránsito se hallaban hitados por cruces de madera o piedra, santuarios o la retícula de los calvarios. Las rutas que seguían las procesiones para bendecir los frutos de la tierra bautizaron a las sendas con el nombre de *caminos de las virtudes*.

La medida del espacio, como las de superficie, capacidad y peso, partía de la visión más próxima para el campesino, la de su propio cuerpo: pies, codos, brazos, etc. El campo circundante era objeto de una visualización familiar y todo lo que se incluía más allá —montañas, mares, antípodas— había pasado a ser privativo de las descripciones literarias. En el Medievo, el cristianismo había apelado a la pedagogía ilustrada de las imágenes estáticas, cargadas de significados simbólicos y escatológicos, para describir el paisaje local y la geografía de la eternidad —Cielo, Infierno y Purgatorio—, mientras que la perspectiva renacentista supone una representación espacial profana que combate la estabilidad sagrada. En otras ocasiones, las definiciones espaciales corrían a cargo de los predicadores ambulantes, auténticos ilusionistas de ademanes y gestos universales para las masas enervadas.

Las acuarelas alpinas de Alberto Durero y los castillos señoriales que se



Las siete virtudes: la Prudencia, dibujo de Bruegel, 1558

vislumbran en el fondo de los retratos de Lucas Cranach no son ya representaciones ejemplares del dominio feudal, idealizado en los *Libros de las Horas*, sino constataciones realistas de la sede del poder fáctico en el campo.

Economías de autosubsistencia

La base económica del Viejo Mundo, y no digamos de las civilizaciones extraeuropeas, ha sido hasta hace un par de centurias el sector primario: agricultura, ganadería, recolección, actividades extractivas y pesca. El entramado social descansaba sobre los afanes rústicos y su conversión en rentas nutricias para las clases improductivas. De forma que hasta el siglo XIX más de un 90 por 100 de la población europea vivía y trabajaba en el medio rural y hasta el proceso industrializador éste constituía la mayor fuente de riqueza.

En realidad, la historia de la Humanidad presenta tres saltos cualitativos en el desarrollo de sus fuerzas productivas: la revolución neolítica, en el VIII milenio a.C., en la que la agricultura triunfa sobre el pastoreo y la silvicultura; la revolución industrial, iniciada en la Inglaterra del siglo XVIII y extendida en sucesivas oleadas a los países desarrollados; y la llamada revolución cibernética, que estamos viviendo en las naciones que disponen de tecnología punta. Estos cambios productivos y sociales llevaban aparejados procesos de superposición cultural, o aculturación de los antiguos sustratos estéticos e ideológicos por las nuevas civilizaciones pujantes: el mundo pastoril y bosquero declina ante el agrícola, éste ante el urbano, y así sucesivamente.

En este sentido evolutivo, los campesinos del siglo XVI se van a encontrar ante una coyuntura de recuperación demográfica y económica, coincidente con el nacimiento del mundo moderno. La reactivación del crecimiento poblacional, la expansión e internacionalización de la economía y la consolidación de la expansión marítima europea, atestiguan el paso a un ciclo de auge y crecimiento material. Pero también

cambios culturales —el Renacimiento—, religiosos —Reforma y Contrarreforma— y políticos —monarquías autoritarias— evidencian la ordenación de una nueva sociedad europea.

El crecimiento de la población contribuye a superar la crisis bajomedieval. Los mecanismos reguladores del ciclo demográfico antiguo, denominados *Los cuatro Jinetes del Apocalipsis* —el hambre, la peste, la guerra y la muerte— por los coetáneos, sin desaparecer, remiten en sus azotes periódicos, en la medida en que mejores cosechas y carestías y epidemias más espaciadas permiten al hombre recuperar sus defensas naturales y le dan un respiro en sus obligaciones contractuales para con el señor propietario y los acreedores. El recurso artístico a la imagen de la muerte preñada, de la muerte que da la vida, que se convierte en motivo central de la cultura grotesca del XVI, denota una superación relativa del pánico generalizado que sucedió a la irrupción de la Peste Negra en 1348. Ello no quita para que el rito de crecimiento de la demografía europea siguiese siendo un movimiento alterno, con alzas y regresiones, como corresponde a un modelo de una elevada mortalidad y de una fertilidad limitada.

En el agro europeo, la unidad familiar se afirmó como la célula básica de la producción y, gracias a la aparición de una demanda campesina, pudo producirse un crecimiento económico autosostenido. La disgregación del poder señorial y la crisis de las relaciones sociales del feudalismo clásico, permiten esbozar en Europa dos modelos agrarios diferenciados: el triunfo de la servidumbre en el Este y la readaptación sobre bases más modernas en el Oeste.

Las ciudades se convirtieron en un factor decisivo de civilización. En ellas tienen lugar transformaciones sectoriales en la producción artesanal, incrementándose los intercambios, perfeccionándose los métodos financieros y comerciales y produciéndose una apertura del espacio europeo. Se trata de la llamada *segunda expansión europea*, que estará propiciada por las innovaciones técnicas, las inquietudes intelectuales —como el papel de las *mirabilia*— y los planteamientos geoestratégicos frente al Islam. La culminación de esta proyección ultramarina, consistente en los nuevos descubrimientos geográficos y en la



explotación colonial, es la creación de una *economía-mundo* y la consolidación del capital mercantil.

De resultas, las relaciones sociales se modifican, empezando a interesar el agro a la incipiente burguesía de negocios. La consolidación del régimen señorial pasa por una liquidación de los conflictos agrarios bajomedievales y por la afirmación del privilegio en la sociedad jerárquica. La polarización social hace patente el ascenso no revolucionario de la burguesía mercantil,

Vida campesina en una obra de Bruegel dedicada a los refranes flamencos

que por la vía crediticia y especulativa va asentando sus reales en el campo, como denuncia el *Memorial sobre el alivio de los labradores* elevado a las Cortes de Castilla en 1593:

(...) por lo qual han venido a tomar fiado lo que siembran y los pocos ganados con que labran, y allende de que

tales personas les llevan precios excesivos por los que les venden..., y así son las cosechas cortas, y con ellas no pueden pagar lo que deven y vienen a ser presos, en forma que las cárceles están llenas dellos, y a ser tantos los pleytos de acreedores que hazen que embarazan las más de las audiencias, y los tratantes son tan cautelosos que usan contra esta pobre gente de mil fraudes y cautelas, todas dignas de remedio y de que su Magestad ponga sus piadosos ojos en gente tan necesaria.

En estas economías cerradas las actividades predominantes derivábanse del cultivo de la tierra, generadora de los alimentos básicos y de la mayoría de las rentas excedentarias, lo que no es óbice para que otros aprovechamientos complementarios oxigenen las siempre menguadas arcas familiares.

Tal es la condición de las labores extractivas y la silvicultura, determinando la vida económica de una aldea la presencia de minas, ríos o forestas de fauna abundante, hacia donde vuelven la mirada los vecinos cuando el hambre aprieta o aumenta la demanda urbana de materias primas. En el bosque quemaban los carboneros sus pilas de picón, que junto a la hornija conformaba el combustible más usado para alimentar hornos y hogares; se talaba madera para la construcción de viviendas y establos, así como para reparar carretas y aperos de labranza; los apicultores cosechaban miel y cera en colmenas las más de las veces naturales; la recolección de bayas, castañas, moras e hierbas curativas tenía aplicaciones dietéticas y medicinales, y la caza y la pesca proporcionaban a la par comida y numerario. Por eso es constante la pugna entre el señor y los vecinos por definir y defender los montes comunales, ante los intentos de absorción y monopolio del primero y la apelación a los *buenos usos y costumbres* de los segundos, plasmados en Fueros, Cartas-Puebla y Ordenanzas Municipales. La respuesta a los acotamientos se encarnará en un personaje arquetípico de la sociedad rural: el furtivo.

La ganadería

También el artesanado fijaba su meta en el consumo local. El campesino tejía su ropa y cosía su calzado, cosechaba vino y cerveza, y cubría sus necesidades básicas con un mínimo de elaboración. Tan sólo el utillaje especializado —arados, cuchillos, cencerros, etc.— y los objetos de lujo importados por la minoría pudiente, escapaban a la autosuficiencia del pueblo. Los intercambios comerciales se verificaban a través de buhoneros, carreteros y trajineros, así como mediante la celebración de mercados locales y ferias, como dan cuenta en 1575 los vecinos de San Clemente (Cuenca):

(...) que esta villa tiene un privilegio antiguo, como los demás, de hacer un mercado en cada jueves de cada semana, que en aquel dicho día todos los forasteros que vienen a vender cualesquier mercaduría venden libres de alcabala; es muy antiguo y está confirmado de todos los antecesores reyes de S. M. del Rey, nuestro Señor; así mismo hay una feria que se hace por el día de la Cruz que cae en el mes de Setiembre de cada un año, que dura seis días, lo cual no es franca, mas de que se paga un derecho moderado...

A ellas concurrían, amén de los productos agrícolas y ganaderos, las piezas de las industrias rurales, como los cacharros alfareros, el jabón, tejas y materiales para la construcción, cuero, esparto, seda y lana. Y será precisamente de la mano del huso, la rueca y el telar, cómo la familia campesina es llamada a introducirse en los ciclos productivos de la ciudad. De acuerdo con el *domestic system*, el comerciante urbano llevaba al campesino la materia prima o la mercancía que había de transformar y le adelantaba el salario. A cambio, éste se comprometía a elaborar el producto manufacturado, aprovechando los días de descanso del calendario agrícola. Con posterioridad, el mercader se ocuparía del transporte y comercialización de los productos, vulnerando así el monopolio gremial.

Por su parte, la ganadería era otra fuente de riqueza en el mundo rural, bien formando parte de la explotación agraria, o bien como empresas especializadas destinadas a la producción de artículos altamente apreciados en el mercado, como la lana merina en Castilla, la carne en Holanda o la leche en Suiza. Las especies unidas a la labranza —boyar, caballar, vacuno y mular— servían como fuerza de tiro y para la fertilización de la tierra, el abasto del mercado de derivados y el autoconsumo familiar. En esta modalidad estante, el labriego y el pastor solían ser la misma figura, y en muchas ocasiones se formaban hatos comunales que pastaban en los ejidos y dehesas del pueblo. El regreso de la manada, como el de los cazadores, era una estampa cotidiana que se repetía todos los atardeceres.

En cuanto al tipo de ganadería trashumante, basada en desplazamientos estacionales en busca de pastos com-



Las siete virtudes: la Caridad, dibujo de Brueghel, 1558

plementarios, es característica de las penínsulas mediterráneas y de regiones montañosas, y necesita de una red expedita de vías pecuarias y una reglamentación de las migraciones periódicas. Sólo así era factible la arriesgada *marcha a estremos* que desde el Medioevo venían practicando los castellanos bajos los auspicios de la Mesta, y que, desde la selección de la oveja merina, les habría permitido monopolizar los mercados laneros europeos con un vellón de calidad superior labrado para la pañería de lujo. De ahí el proteccionismo deparado por los Reyes Católicos a la corporación mesteña, tratando de asegurarse el disfrute de pastizales mediante la *ley de posesión*, y el crecimiento de la Cabaña Real, que sólo en su sector trashumante rebasará los 3.000.000 de cabezas en la primera mitad del siglo XVI. De ahí que los coetáneos hablasen de la merina como de la *principal sustancia destos Reynos*.

La creciente demanda de las ciudades las fue haciendo cada vez más dependientes del campo, en lo que a

abastecimiento de alimentos, materias primas y combustible se refiere. Sin embargo, esas relaciones desequilibradas se volvían en contra del medio rural, desde el momento en que a la ciudad iban a vivir los propietarios absentistas de las tierras, produciéndose un trasvase constante de rentas del agro a la urbe. Ello mantenía en unos estrechos límites de crecimiento a la economía natural campesina, lindando la autarquía, y ejemplificando el aprovechamiento total de los recursos en el ritual festivo de la matanza del cerdo.

Los paisajes agrarios y la propiedad de la tierra

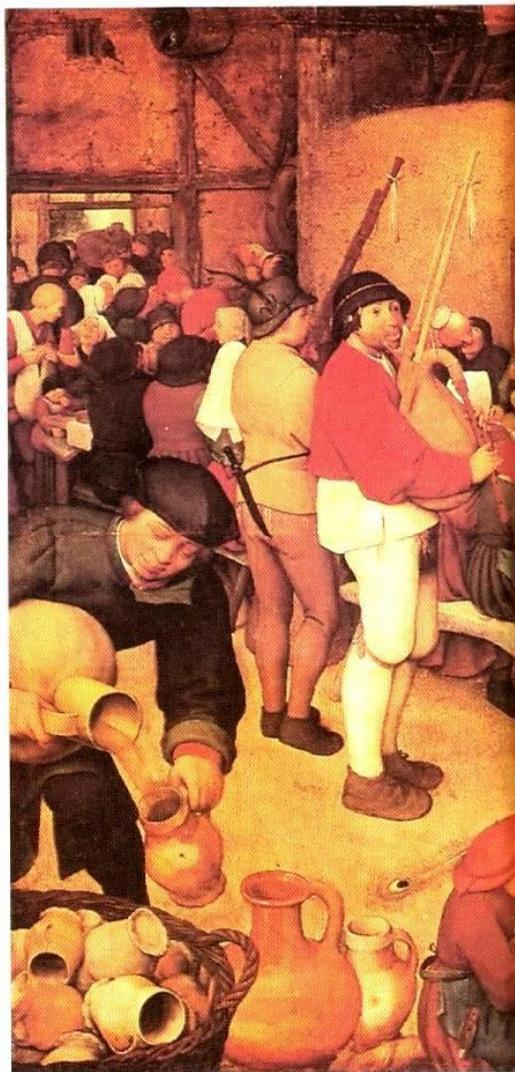
El paisaje rural es un modelado visual de la acción del hombre, que se remonta a la Antigüedad, y cuyas constantes más destacadas son la paulatina, pero inexorable deforestación y el temprano equilibrio alcanzado entre áreas labradas y terreno inculto. La población se repartía en núcleos rurales, que destinaban el territorio circundante de ocupación a tres usos fundamentales:

1. El terrazgo, o superficie de labranza, que puede referirse a tierras de secano, cultivadas cada cierto tiempo —sistemas de *año y vez* y *al tercio*— a fin de que puedan recuperar su fertilidad, y de regadío, muy apreciadas al producir todos los años, por lo que en los documentos aparecen como cultivos *sin intermisión*. La mayoría de territorio útil corresponde a la sembradura de secano, mientras que el regadío está limitado a las vegas y los huertos, requiere abono permanente y está cercado y protegido celosamente por las leyes.

2. Los pastizales, imprescindibles para el mantenimiento de los animales de tiro y demás utilidades de la ganadería estante, pero también actuaban como invernaderos y agostaderos para las especies que se desplazaban cíclicamente, como los ovinos trashumantes o los bueyes de las asociaciones carreteriles.

3. El monte y las tierras incultas. La selva sagrada de los antiguos y de los bárbaros no estaba deshabitada, pues, aparte de ser morada de dioses, miedos y leyendas, era recorrida por todo un mundo de bosqueros —cazadores, corcheros, carboneros, apicultores, forjadores, etc.—, dando cobijo a la santidad del anacoreta y refugio al perseguido de la justicia. Esta masa forestal va a experimentar un proceso de regresión constante, en el que confluyen las talas indiscriminadas para construir barcos y casas, el agotamiento del carbón vegetal hasta que aparezcan nuevas fuentes de energía, los incendios y depredaciones y la sustitución de especies arbóreas autóctonas y centenarias por otras foráneas y de crecimiento rápido.

Esta ordenación geográfica variará en función de las distintas coyunturas económicas y de las características regionales que remodelan constantemente el agro. Así, mientras en Escandinavia predominan las llamadas *colonias forestales*, oasis de población que surgen junto a los ríos, en Centroeuropa las casas de labranza se articulan en torno a la iglesia. En el este se refuerza la gran propiedad señorial, en el Mediterráneo las migraciones pastoriles se combinan con las llanuras cerealísticas, y en Inglaterra se inicia la pugna entre señores y campesinos por transformar los campos abiertos vecinales —*open fields*— en campos cercados —*enclosures*— de propiedad privada.



Boda de campesinos, por Brueghel, 1568
(Kunsthistorisches Museum, Viena)

La explotación agropecuaria utilizaba un utillaje muy arcaico, que experimentará escasas innovaciones hasta la irrupción del maquinismo a fines del siglo XVIII, como una faceta más de la revolución industrial. De esta forma, cohabitaban dos tipos de arado en el continente, que se corresponden a sendas modalidades de labranza: una agricultura nórdica con un arado pesado asimétrico, que favorece el desagüe, voltea la tierra y la fertiliza, y una agricultura mediterránea, con el clásico arado ligero romano, que, por su función deslizante, desmenuza los te-

Sistemas de cultivo

La misma dualidad puede observarse entre la guadaña septentrional y la hoz meridional, la laya y la azada, etc.; o en el mismo sistema de alternancia, se contraponen la lentitud de los bueyes alimentados en la dehesa comunal. La alternativa en las regiones mediterráneas vendrá propiciada por la introducción de la especie mular, que dará lugar a una ardua y prolongada discusión agronómica, que en 1599 nos legó una primera entrega con las *Reflexiones*

rones de una superficie propia de un clima seco. Estas diferencias no sólo redundarán en la forma de los campos, sino también en la propiedad de los medios de producción, pues mientras el arado asimétrico era tirado por un solo animal o una pareja en propiedad del campesino, el arado pesado necesitaba entre cuatro y ocho bueyes y daba lugar a soluciones cooperativas.

sobre la utilidad de los bueyes y perjuicios de labrar con mulas, y que, a pesar de la defensa boyar de los arbitristas, se saldará con el desplazamiento y casi desaparición de los bueyes.

Los métodos de cultivo son bastante limitados desde un punto de vista agronómico, presentando en el siglo XVI como novedad la extensión de las rotaciones en las áreas húmedas, y manteniéndose los tradicionales en el resto. La tipología básica apenas varió desde el Medievo.

1. El cultivo temporal, el más primitivo y de técnica más rudimentaria, en el que el labrador se limita a arrojar las semillas sobre un suelo virgen y a recoger la cosecha crecida de forma natural. En poco tiempo los rendimientos eran cada vez más bajos, se agotaba la fertilidad del suelo y el grupo humano emigraba en pos de nuevos campos silvestres. Este tipo de laboreo subsiste en la Europa moderna en relación con comunidades de una organización tribal, pueblos seminómadas que se desplazan pero que no se asientan, o bien con años de malas cosechas y aumento poblacional, cuando el agricultor se vuelca hacia las tierras marginales hasta esquilmarlas.

2. El aprovechamiento mixto, en el que una parte del terrazgo se aprovecha permanentemente, mientras que el resto sólo se cultiva cada cierto tiempo, con fases de descanso —a veces incluso de 20 ó 25 años— hasta poder reproducir su fertilidad. En lo que en Escocia e Irlanda se denomina sistema de campos *interiores* y *exteriores*, cultivando cebada y avena en los primeros, en tanto se destinaban a pastizales o descansaban los segundos.

3. El sistema alternativo o cultivo de barbecho. El territorio era dividido en dos *hojas*, de las que una se cultivaba y la otra se quedaba en barbecho, invirtiéndose los términos en el siguiente año agrícola. Es lo que en Castilla llamamos cultivo *de año y vez*, característico de las tierras de pan llevar o secano, y que incluye la práctica de la rastrojera o majadeo del ganado una vez levantada la cosecha, que a un tiempo se alimentaba y estercolaba el agro. La variante más pobre es el cultivo *al tercio*, en el que cada hoja pasa por un año de cultivo y dos de barbecho, con lo que el dispendio de tierra es mayor.

4. El sistema de rotación o de alternancia triple. La rotación trienal con-

sistía en parcelar el terrazgo en tres porciones, en cada una de las cuales se planta el primer año un cereal de invierno —trigo o centeno—, el segundo año un cereal de primavera —cebada o avena— y el tercer año se dejaba en barbecho, y, una vez levantada cada cosecha, se rotaba entre las porciones. Con la introducción de forrajeras y raíces de invierno —nabizas, remolacha— se pasó a la rotación cuatrienal, cada vez más compleja, hasta llegar a las nueve hojas, lo que diversifica los cultivos y aumenta la productividad.

5. El cultivo *sin intermisión*. Es el cultivo óptimo que se da todos los años en las parcelas de regadío, por lo que se reduce a las vegas y áreas hortícolas, y cuyas exigencias son un aporte continuado de abono, trabajo y agua. Sin embargo, estas huertas representan la menor parte del territorio explotable, y serán las más codiciadas por los propietarios.

En cuanto a las faenas del año agrícola, nos son desmenuzadas con un rico lenguaje por Gabriel Alonso de Herrera en su *Obra de Agricultura* (1513). En el mes de enero, con luna creciente, se plantaban árboles de fruto temprano, hortalizas y simientes trimesinas, estercolábanse los prados y se revisaban estacadas y cerraduras, mientras que con menguante se podaban las viñas, cortábase madera para edificios, se sembraban ajos y cebollas y escardábanse los panes. En febrero creciente les tocaba el turno a las lentejas, el cáñamo y el lino, poniéndose mimbreras, olivas y sauces, injertándose manzanos y perales, mientras que en menguante se araban los campos que se habían de sembrar con la sementera siguiente y se cortaban las cañas y los mimbres. En marzo creciente se plantaban garbanzos, mijo, lino, melones, calabazas y espárragos, curándose las vides enfermas, y en menguante se armaban los parrales, se desmochaban las olivas y se mondaban higueras, morales y granados.

Con la primavera, y en abril creciente, se sembraban hortalizas menores, del mismo modo que las tierras gruesas eran aradas en menguante. Mayo creciente contemplaba cómo se injertaban duraznos, albaricoques, naranjos y limoneros, y cómo se sembraban lechugas y berzas; y en menguante arábanse tierras gruesas y huertas, y eran regados los árboles frutales.



El ladrón de nidos, por Brueghel, 1568

Apuntando el verano, junio ve al campesino sembrar borrajas y hortalizas, aparejar las eras para trillar, segar la cebada, el trigo temprano, habas, garbanzos y legumbres, mientras que en julio se acaba la cosecha de los panes, se saca la grama, se siembran nabos y zanahorias y se entresacan las frutas tardías. Agosto comenzaba con la búsqueda de agua para hacer pozos, la quema de tierras para pan y pasto, la cubrición de estiércol y el alzado de las varas de las vides para que no se pudriera la uva.

El otoño de septiembre ve principiar la sementera, sobre todo del buen trigo candeal, plantándose herrenes y aparejándose la vendimia, en tanto en octubre elaborábase el aceite y se estercolaban árboles y viñas, labor que se prosigue en noviembre junto al arado, mientras que en diciembre se dedica a las reparaciones del interior de la casa y del utillaje agrícola.

Si el calendario agrícola encuadraba las faenas y los negocios, la coyuntura histórica del XVI va a conocer un crecimiento de la producción agrícola, estimulada por el desarrollo del mercado y por una etapa climática más bonancible que la de períodos precedentes. La elevación de la demanda de tierras por una población creciente, impulsó la compra de las mismas por burócratas y mercaderes, que en muchos casos dieron destino final a los caudales llegados de América. Como consecuencias tenemos una intensificación de la agricultura de mercado, mediante la extensión del viñedo, lo que aliviaba relativamente a las economías agrarias de la *dictadura* del trigo, así como una concentración de la propiedad rural y una despoblación de los núcleos más pequeños.

Productividad y rendimientos

El gran problema de esta agricultura estribaba en su incapacidad para elevar los rendimientos, a causa de la escasez de abono, que, hasta el tratamiento qui-

mico del suelo en el siglo XIX, tan sólo contará con el estiércol animal y los residuos humanos recogidos en las plazas públicas. De manera que estos incentivos exógenos sólo podrán aplicarse a una mínima parte del terrazgo; las huertas de regadío y la mayoría de los suelos tendrán que conformarse con la recuperación natural. De ahí que los contemporáneos clasificaran las tierras en función de sus frutos y sus cualidades edafológicas, como hace el citado Gabriel Alonso de Herrera:

Es, según sus sitios y calidades, de una de tres maneras, que es de llanos o valles o montes; en los montes hay dos maneras de posiciones, que o son laderas o collados; ladera es por donde suben a lo alto, collado es lo más alto, que otros llaman cumbre. Item son de otras tres calidades, según su propiedad, que o son gruesas fértiles y muy buenas, o son del todo estériles y malas, o tienen el medio que si son del todo vanas ni son muy fructíferas. Item o son muy calientes o muy frías, o son en su calor templadas; aquí entiendo decir de todas, excepto de aquellas que por su extrema sequedad son inhábiles para llevar fruto...

De esta forma, el trigo rendía en tierras de mediana calidad cinco por uno, y con una fanega de grano se podía sembrar fanega y media de tierra. Ello hacía a la familia campesina vulnerable a las variaciones demográficas y meteorológicas, a la especulación mercantil y a fenómenos económicos como las depresiones cíclicas o la inflación galopante que lleva aparejada la revolución de los precios.

Pero donde mejor advertimos la diversidad de la Europa rural es al analizar el tema de la propiedad de la tierra. De forma genérica podemos distinguir dos modelos agrarios: el *Gutherschaft* de las regiones orientales, y el *Grundherrschaft* de las formaciones occidentales.

En el sistema de *Gutherschaft* o explotación directa, el propietario administraba la hacienda mediante el empleo de mano de obra servil, orientaba a la producción a satisfacer la demanda de cereales proveniente del Oeste, y procedía a una expansión coercitiva de sus tierras en detrimento del pequeño campesino y de los pagos comunales.

Es un fenómeno que ha sido bauti-



Danza de campesinos, por Bruegel, 1568
(Kunsthistorisches Museum, Viena)

zado como *segunda servidumbre*, y cuya génesis hay que situar en la caída de las rentas señoriales durante la crisis de la Baja Edad Media y el consiguiente proceso de refeudalización. Todo ello en una mezcla de factores económicos con la nueva constitución política de estos reinos, encarnada en el absolutismo de tintes despóticos.

Entre las explicaciones que se han buscado a esta generalización de la servidumbre oriental están el escaso desarrollo urbano de estos reinos, la

sumisión secular del campesinado y la demanda occidental de granos y productos artesanales. Lo cierto es que la *szlachta* polaca y los nuevos *pomeshchik* rusos se especializan en la producción para la exportación y no dudan para ello en sojuzgar al campesino hasta la saciedad. Por eso en estas regiones la emancipación de la servi-

dumbre se convertirá en el ideario más repetido en los futuros procesos revolucionarios.

En cambio, la fórmula occidental del *Grundherrschaft* o explotación indirecta obedece a la misma evolución de las formas de asentamiento de la población medieval, que ha transformado el señorío del feudalismo clásico, ha trocado la renta en trabajo por renta en dinero y parte de los siervos liberados se ha erigido en pequeños propietarios. Las formas de asignación de la tierra por parte de los propietarios han cris-

talizado en toda una tipología de contratos, en los que conviven las cesiones a largo plazo de origen altomedieval — censos enfitéuticos, foros vitalicios, etc.— con el arrendamiento y la aparcería, más modernos.

Sin embargo, esto no quita para que a lo largo del siglo siga dándose un reforzamiento de la estructura de la gran propiedad, mediante la absorción señorial de territorios eclesiásticos, las roturaciones y ventas de baldíos y realengos, la enajenación de tierras concejiles, la compraventa y la usurpación. Mas en la práctica económica había aumentado la transferencia de la propiedad y las revueltas campesinas empezaban a cuestionar las prerrogativas feudales.

La huida familiar o el pecado de Martin Guerre

La imagen del mundo rural europeo del siglo XVII sería distorsionada si sólo nos detuviéramos en las formas económicas, por lo que debemos escrutar también la sociedad agraria, las mentalidades campesinas y los conflictos de clases. Y, cómo no, en la base de todo ese entramado social se encuentra la familia, célula biológica, económica, política y social que asegura la reproducción del sistema.

En punto a la valoración que de la unidad familiar se hacía en la época resulta ilustrativa la historia de Martin Guerre, el acomodado campesino del Languedoc que en 1540 abandonó a su familia, desapareció durante algún tiempo, regresó a la aldea y tras unos años se descubrió que era un impostor. Este problema de suplantación de personalidad y este pecado contra el buen orden cometido por un *pater familias* que huye de su casa nos hace reflexionar sobre si a los hombres del XVI les preocupaba más la verdad que la propiedad.

Las comunidades aldeanas por las que pasan los Guerre en su emigración de Hendaya a Artigat tenían en común la autosubsistencia, dándose una complementariedad entre agricultura, ganadería, pesca y explotación forestal, aunque diferían en sus concepciones acerca del grado de concentración del patrimonio. El hecho es que el matrimonio de Martin Guerre y Bertrande

Rols fue, como tantos otros, una unión precoz, no sólo para asegurar la descendencia, sino también el intercambio de bienes y servicios.

A causa de un incidente familiar, el bueno de Martin abandona su casa y marcha a Burgos, donde se enrolará en los ejércitos españoles que vencen a los franceses en San Quintín, quedando su tío como administrador de sus bienes.

En torno a 1556 aparecerá por la aldea un falso Martin, llamado en realidad Arnaud du Tilh, que mediante consentimiento mutuo con Bertrande suplanta la figura del huido e intenta forjarse una nueva identidad. Cuando el matrimonio ficticio se las prometía muy felices regresa el auténtico Martin Guerre y la horca acaba con la aventura del ingenioso impostor.

El delito de Arnaud du Tilh fue duramente castigado porque afectaba a los valores internos y externos de la célula social por excelencia, la familia, porque atacaba la honra y honor, respectivamente. Ahora bien, no todas las familias campesinas eran iguales, pudiendo distinguirse *grosso modo* cuatro modelos europeos:

1. El occidental, basado en el matrimonio tardío y neolocal, que presenta una familia nuclear y una circulación de los hijos colocados.

2. El centroeuropeo, que difiere del anterior por su disposición favorable a la familia troncal.

3. El mediterráneo, donde hallamos una edad precoz en las mujeres al contraer nupcias, una acusada diferencia de años entre los cónyuges, cierta resistencia a las segundas uniones y un mayor número de familias complejas.

4. El oriental, de estructura compleja y polinuclear, en el que el patrimonio es transmitido a un solo heredero, mientras los demás hijos se emplean otros lugares como criados.

Pero más que hablar de la familia campesina en singular habría que hacerlo de la unidad de la familia y la casa, puesto que ambos conceptos van vinculados a los valores de coresidencia, parentesco y domesticidad que impregnan la célula agraria. De forma que en el tamaño medio la familia moderna no se diferenciaba mucho de la familia nuclear característica de la industrialización, pero lo hacía al no estar sus miembros unidos sólo por



Dos campesinas sentadas de espaldas, 1565, dibujo de Brueghel

vínculos de parentesco, sino definiéndose por el conjunto de personas que vivían en una casa. Si la empresa campesina era el centro de organización, producción y reproducción del trabajo, cada miembro de la casa tenía una función específica dentro de la economía doméstica.

En este sentido, habría que distinguir dos acepciones de la palabra *casa* dentro de la cultura rural: la *domos* de los griegos o casa-edificio, y la *domus* de los romanos o casa-familia. La habitación material se prolongaba en su significado social. Los bienes tangibles que reforzaban la unidad económica familiar se sumaban al patrimonio simbólico representado por el conjunto del capital de honor que poseía cada linaje. Esta interrelación de conceptos se manifestaba en el uso del nombre de la casa para la identificación pública, tanto entre la nobleza como en los

agricultores más modestos, como pudo observar el magistrado bordelés Pierre de Lancre.

En Labourt los aldeanos y aldeanas más miserables se hacen llamar señor y señora de tal casa, que son las casas que cada uno de ellos tiene en su aldea, aun cuando sólo constara de una pocilga de puercos... y tanto es así que por lo común dejan su nombre y el apellido de sus familias, y las mujeres hasta los nombres de sus maridos para tomar el de sus casas...

El deseo de salvaguardar el linaje y el patrimonio hizo que en el campo cobrara gran importancia la primogenitura, con el fin de no fraccionar la propiedad de la tierra, por lo que el patrimonio quedará reservado a un solo hijo, mientras que el resto estaba abocado al celibato o a la emigración. Las costumbres hereditarias contemplaban la transmisión de bienes por dos vías: la de los testamentos o sucesión y la de las dotes matrimoniales o anticipación. Cuando estos procedimientos *naturales* fallaban y el patrimonio se veía amenazado, las ramas segundas ac-



tuaban como solución de recambio, para perpetuar el nombre y el poder de una casa por muy modesta que ésta fuese.

Las alianzas entre familias campesinas se sellaban por medio del matrimonio, contrato que era sancionado por los respectivos cabezas de familia, y en torno al cual se seguían estrategias de conquista y cooperación: la monogamia era propia de los estamentos superiores, que buscaban lazos de sangre en otras regiones para consolidar los patrimonios, mientras que la endogamia se daba más entre el estado llano, preocupado por las prestaciones recíprocas de servicios, bienes y cónyuges. El tráfuga Martin Guerre supo de la opresión de tales métodos de fundación familiar y escogió un tiempo la libertad del camino y la aventura.

Instituciones familiares

Las rupturas religiosas del XVI repercutieron en la concepción del matrimonio. Si para los católicos el matrimonio era un sacramento indisoluble cuyo fin era la procreación, para los protestantes pierde el carácter sacramental, se basa en el consentimiento

mutuo y es un estado tan querido por Dios como lo pueda ser el celibato. Además, si la separación sólo era contemplada por la Iglesia romana en último término, en casos de adulterio probado o de abandono prolongado del domicilio conyugal, y sancionada para asuntos graves y provenientes de las élites por el tribunal eclesiástico de la Rota, los moralistas protestantes admitían el divorcio y clamaban contra los peligros de las uniones impuestas por la autoridad paterna.

El cuestionamiento de la institución matrimonial que se produce en el dieciséis recoge la polémica en torno al derecho canónico que venía modelándose desde el Medievo, sentó plaza en el Concilio de Trento y dio lugar a disposiciones reales en contra de los enlaces clandestinos. Pero esta crisis en la conciencia de la aristocracia dominante impregnó de dudas al pueblo llano, siempre más apegado a las prácticas consentidas que a la letra oficial, como demuestran las reflexiones de Panurgo sobre el matrimonio en el *Pantagruel* o la proliferación de las cencerradas contra los recién casados. Que el mandato eclesiástico iba por un camino y las tradiciones populares por otro divergente lo demuestran testimonios como



Dos escenas campesinas del siglo XVI en sendas pinturas de Brueghel, ambas de 1565

el del magistrado Jean d'Arreac, que cuenta cómo en las regiones meridionales francesas los campesinos:

(...) desposan a sus mujeres a prueba. En ningún caso disponen sus contratos matrimoniales por escrito y sólo reciben la bendición nupcial tras haber vivido mucho tiempo con ellas, tras haber inquirido sus hábitos y conocido como consecuencia la fertilidad de sus tierras.

En el seno de la familia se procedió desde fecha temprana a una división sexual del trabajo. El cabeza de familia era a la vez esposo y padre, pero sobre todo era el dueño de la casa, encargado de la vida económica de la misma, de la salud espiritual de sus inquilinos y de la representación del núcleo familiar cara al exterior. La dueña de la casa cuidaba de la vida doméstica y, por su función imprescindible como ama de casa, en caso de fallecimiento obligaba al marido a contraer en seguida segundas nupcias. Los hijos eran considerados como mano de obra

que aportaba ganancias suplementarias a la casa y solían seguir la profesión del padre. El primogénito recibía trato especial, mientras que los segundones rara vez contraían matrimonio, porque éste iba vinculado a la propiedad.

Las edades del hombre se habían convertido en un tema creativo para pintores y ensayistas, llevando aparejados comportamientos y funciones sociales específicas. De manera que la primera infancia era un breve prelude biológico para entrar en el mundo de los adultos, al que se accedía teóricamente a través de la confirmación, y que se hallaba plagado de peligros para el lactante, amamantado por la madre en el campo y por nodrizas en las familias burguesas de la ciudad. Los recursos educativos de la familia campesina se reducían a la enseñanza del catecismo en la parroquia y al cuento oral y moralista que amedrenta al niño que empieza a andar y puede ser víctima del lobo en el bosque. En cambio, los terratenientes empiezan a asimilar los hábitos de aprendizaje de la burguesía, plasmados en obras como *De civilitate morum puerilium*, que someten al joven superior a la disciplina de los que están llamados a dirigir.

La conquista del pan

En el papel del adulto intervienen ya los condicionamientos económicos y sociales de especialización de tareas en casa y en el trabajo, la situación del hombre con respecto al patrimonio y de la mujer en relación a la dote, la autoridad que conserva el abuelo-patriarca y la administración de la matrona. El ciclo vital se cierra con la transmisión del conocimiento de ancianos a jóvenes en torno al calor del hogar.

En los campos de la Europa moderna, la igualdad de aspiraciones existenciales era desconocida, como tampoco se daban estilos y modelos de comportamiento uniformes. Se hacía presente, eso sí, una disparidad entre los principios teóricos del cristianismo y las actitudes prácticas. De forma que la pobreza, definida como una virtud, en realidad era tenida por una vergüenza, y la riqueza, presunto obstáculo para la salvación —*más difícil es que un rico entre en el reino de los cielos que un camello lo haga por el ojo de una aguja*— era signo de la merced divina. Esta doble moral, esta dicotomía clasista, se reflejaba en los niveles de la vida material, en la alimentación y la vivienda.

La precariedad de la existencia, el desvalimiento del hombre en brazos de una naturaleza todopoderosa, habían convertido en máxima de la vida cotidiana del campesino la lucha por el pan. Este había pasado a ser uno de los símbolos del castigo divino contra el pecado original —*ganarás el pan con el sudor de tu frente*—, y se había convertido en anhelo, ruego y oración para los fieles —*El pan nuestro de cada día, dánosle hoy*—. El pan había pasado a ser el instrumento simbólico y real de la existencia misma, puesto que del mismo dependían la vida, la muerte y el sueño. Por eso había calado desde el refranero —*Los duelos con pan son menos*— al grito revolucionario —*La conquista del pan*— que emanciparía al campesino de la tiranía del hambre, y acallaría las canciones de la desesperación:

*Nuestro país se llama pobreza,
donde se baila el baile del hambre.*

En un contexto de escasez generalizada, sobre todo en épocas de crisis en

las que el labrador se lanzaba sobre las tierras marginales y las plantas silvestres, se contraponen el *pan noble* de las clases hegemónicas —pan blanco, pan candeal, pan de príncipes— al *pan salvaje* de los pobres —pan moreno, pan de perros—. Con ello las epidemias y las carestías adquieren también connotaciones clasistas, pues inciden de forma diferente en organismos debilitados y sin defensas naturales que en cuerpos bien alimentados y que, además, disponen de la posibilidad real de huir a sus casas de campo y aislarse del azote.

En el agro la comida cotidiana era más bien escasa para las clases populares, reduciéndose a pan, queso, huevos y vino, por lo que era necesaria la limosna alimenticia a cargo de los monasterios o del municipio. Para combatir la carestía y los motines populares que ésta acarrearía, se elaboró toda una política de abastos a las ciudades y villas de una cierta población. Así, por ejemplo, entre las medidas gubernativas para paliar las hambres periódicas, Felipe II impulsó a partir de 1580 la construcción de pósitos en cada pueblo, mientras que las ciudades portuarias importaban el llamado *trigo del mar*, que no solía llegar en muy buenas condiciones después de largas y azarosas travesías. No obstante la tasa máxima al precio del pan y el establecimiento de circuitos privilegiados de circulación de granos, el acaparamiento y la falsificación estaban a la orden del día, por lo que son frecuentes las noticias de asaltos a las panaderías o las leyendas en las que un molinero fraudulento ha sido condenado a moler eternamente las ruedas de su molino para expiar sus pecados.

La comida diaria era familiar y colectiva, estando sometida a un determinado ritual, en el que anfitriones y huéspedes tenían asignadas funciones específicas y un puesto determinado en la mesa, si es que ésta existía, pues como relata un autor del siglo XVI, los campesinos de Gascaña *sentados alrededor del fuego, acostumbra comer sin mesa y beber todos del mismo cubilete*. Es la imagen que Le Nain nos lega en *La comida de los campesinos*, donde la familia comparte con los invitados el pan y el vino, o la de los segadores de Brueghel como paso previo a la siesta. Asi-

mismo, era habitual que el cabeza de familia entonara una plegaria de acción de gracias al comienzo del ágape, que podía ser el *Benedictine* o el *Padrenuestro*, y que variará según fuesen las casas, católicas o reformadas.

El otro rito que socializaba la vida de la familia en el campo era la velada nocturna o de invierno. En la Bretaña que conoce el cronista coetáneo Noël du Fail *se hacían coqueteos, que ellos llaman veladas, ya en la Vallée, ya en la Boisardière, en Souillas y en otros lugares de reputación, donde se encontraban, provenientes de todos los alrededores, muchos criados jóvenes y pobres, que se reunían y jugaban a una infinidad de juegos que Panurgo jamás tuvo en sus tablillas*. En los largos atardeceres invernales o en los días de lluvia persistente los vecinos de la aldea se reunían en bodegas, molinos, establos o cuevas, donde se podía trabajar —con el huso y la rueca, reparando ropa y calzado, etc.—, divertirse mediante juegos y música y cotillear. Además, estas veladas servían para que los jóvenes del pueblo intimaran, vigilados por sus padres, quienes a su vez desplegaban las estrategias matrimoniales.

Las plegarias comunes, el rezo del rosario, el canto de salmos y la lectura de la Santa Biblia, que eran comunes a todas las viviendas campesinas, cohabitaban en las nobles con lecturas de literatura culta, como nos relata el señor de Gouberville: *Aquel día, el 6 de febrero de 1554, no dejó de llover. La gente se fue al campo, pero los cogió la lluvia. Por la noche, durante toda la velada, leímos en el «Amadís de Gaula» cómo éste vencía a Dourdan*. En los hogares más modestos se relataban las peripecias de la jornada, se comentaban los rumores y se contaban cuentos, en los que el lobo asomaba sus fauces desde las llamas de la chimenea, estrechando y reconfortando a un tiempo a los miembros de la familia en el cobijo de la casa.

Formas de vida

En lo que atañe a la vivienda, ésta era una necesidad elemental para el campesino, pues carecer de ella suponía su exclusión de la sociedad elemental, y su paso a engrosar las filas

de los desposeídos. En el medio rural, los modelos tradicionales se transmiten durante siglos, construyéndose incluso a partir de los cimientos materiales y culturales preexistentes. En último término, la casa del padre supone repetición, conservación y lentitud de civilización.

Los materiales de construcción estaban condicionados por el medio geográfico y el poder adquisitivo de la familia campesina. De manera que la pizarra alpina se contraponía a la teja mediterránea, el sillar palaciego al ladrillo mudéjar, la madera montañesa al adobe del parámo. En función del grado de riqueza se esbozan soluciones intermedias, mezclando piedra y pizarra en El Escorial, sillares labrados y mármoles en los palacios renacentistas de Salamanca o en la villa palaciega de los Centurione en Estepa, y, en el otro extremo, barro, cal y sol en las barracas valencianas o en las casas de labranza andaluzas, piorno y piedra en las pallozas de Los Ancares y las brañas asturianas, y paja y helechos en las chozas de los pastores trashumantes que invernan en el valle de Alcudia o en las dehesas extremeñas.

La fotografía aérea que nos ofrecen las techumbres de los pueblos, o su equivalente en los dibujos del XVI que emplean perspectiva caballera, nos pone en relación con el bienestar social de cada casa, desde la humildad de las escobas que cubren los castros galaico-leoneses a la acomodada teja de la pétreo masía catalana. Y es que la jerarquía de clases sociales impregna la variedad de clases de casas campesinas.

Los interiores de la casa campesina denotaban una gran humildad. La pobreza se manifestaba en la carencia de mobiliario. Los testamentos acusan la parquedad de bienes muebles de uso corriente de que disfrutaba el agricultor: las llaves, las sartenes, ropa usada, un colchón y poco más. El hogar central se encontraba en la cocina, donde la gente se calentaba con estufillas o braseros, aunque pronto aparecerán en las casas más acomodadas chimeneas en la habitación principal, alimentada por el combustible comprado a los leñadores. La mesa rectangular, con la presidencia en sus extremos, volvió a restaurar el privilegio desaparecido con la leyenda del rey Arturo y los caballeros de la Mesa Re-



donda, donde no había sitios de honor y preferencia. La segregación de la alboba supondrá el triunfo de la vida privada.

La lucha de Don Carnal y Doña Cuaresma

Las manifestaciones culturales del siglo XVI se caracterizaban por su publicidad, policromía y expresividad, encuadradas en un sociedad de fuertes contrastes, y sometidas a un ritual rígido y a la vigilancia de la ortodoxia cristiana. Las festividades populares eran objeto de particular celo por parte de las autoridades laicas y eclesiásticas, porque tanto en sus manifestaciones lúdicas —danzas, juegos, comedias, etc.— como en las religiosas —procesiones, autos, funerales, etc.— se hallaban sometidas a una liturgia atávica que venía tratando de pulir la Iglesia desde la Antigüedad pagana. La aculturación cristiana encontraba resistencias en las arcanas mentalidades campesinas.

En el mundo rural, colonizado por el lenguaje temporal y el espíritu monitorio de la campana, los ciclos festivos

seguían el calendario agrícola de las estaciones del año, en el que las faenas agropastoriles han sido encuadradas por la cronología oficial y dominante de la Iglesia, desglosada en el santoral y en las celebraciones litúrgicas.

De esta forma, las labores de siembra y preparación de los campos, la marcha de los trashumantes desde sus moradas a los pastos de invierno, prespuntean los cercanos rigores climáticos, y se corresponden con el ascetismo del Adviento. Las noches de Todos los Santos y de Difuntos encogen los corazones de los hombres, resguardados junto al hogar, rodeados de lamparillas parpadeantes, escuchando el tañir cadencioso de cualquier Monte de las Animas. El otoño de la naturaleza y de la religión culmina con la Natividad y la Epifanía, el día más corto y la noche más larga del año, el nacimiento de Jesús y el solsticio de invierno.

Con el ocio forzado por las lluvias y las nieves, la familia campesina contempla la venida del Año Nuevo enfrascada en labores domésticas de mantenimiento y reparación, o en la práctica del *verlagssystem* para obtener algo de numerario con el que coadyuvar a las siempre menguadas arcas caseras. Las mascaradas de animales



Campeñinos conduciendo unas vacas (izquierda) y Cazadores en la nieve, ambas obras de Brueghel

de primeros de año, las ofrendas de animales a san Antón, las cuestaciones de la Candelaria, las vaquillas y cenceradas de san Blas, anuncian —como en su día lo hacían las *Compitalia* y las *Lupercalia* romanas— el descomulgamiento físico, la violencia establecida y el descomedimiento del orden social que trae consigo el carnaval.

Las Carnestolendas, el Antruejo o el Carnaval abren un paréntesis de desenfreno y de libertad, de consumo de la carne en su doble acepción de gula y sexo, de desagravio de la alegría como reparadora de las injusticias sociales: las inversiones de la realidad entronizan el reinado de Don Carnal. El *Romancero general* se hace eco de esta revolución de la carne a ritmo de carracas y zumbadoras.

Martes de carnestolendas, / cuando galanes y damas, / en convites y sa-raos, / se ocupan y se regalan. / A la tarde, cuando todos, / se huelgan y no trabajan, / que hasta los aguadores / no echan por entonces agua.

La lucha entre Don Carnal y Doña Cuaresma, encarnaciones de los vicios y las virtudes, alinean en sus bandos dos actitudes vitales contrapuestas: la iglesia poblada de fieles que ejercen la caridad pública, la dieta frugal presidida por el pescado o el ayuno, se afronta a la casa pública y la taberna, enjambrada de parroquianos borrachos y mendigos lascivos, paraíso de las panzas orondas y las mujeres marcadas. La derrota de la abstinencia iba de la mano de los banquetes pantagruélicos que registra la pluma de Rabelais y de la efusiva acogida que el emperador Don Amor había hecho a Carnal en el itinerario mundano del Arcipreste de Hita. Mas el *entierro* de la sardina volvía las cosas a su curso, y recordaba las obligaciones del buen cristiano, como nos refiere un flamenco en un noticiero del siglo XVI al informarnos de que *la Navidad la ha de tener el hombre con su Señor y las Carnestolendas con su mujer y la Pascua de Flores con su cura.*

Las restricciones de la Cuaresma devolvían a los agricultores a sus afanes con el terruño: paso de la rastra, poda, tala y entresaca del bosque, escaqueo de majuelos, etc. Esta fase de dolor y contricción, de ayuno y peni-

tencia, culminaba en la Semana Santa, surcada por hileras de cofrades y restallar de flagelos. Era la concepción medieval del mundo como valle de lágrimas, que, sobre todo en círculos intelectuales cortesanos y humanistas, empezaba a ser socavada por el antropocentrismo y su deseo de goces mundanos.

La salida de este tenebrismo de los capuchones, anunciada por el Domingo de Resurrección, era el advenimiento de la fertilidad y la luz, la preñez de las cosechas y las mujeres, la consagración de la naturaleza y la primavera, *cuando hace la calor/cuando los enamorados van a servir al amor*. El sentido regenerador del tiempo y esta exaltación de la vida se plasman en la elevación de los *mayos* en las plazas públicas, que han sido cortados por los mozos en los *comunales*, y en las hogueras que alumbran la noche de San Juan, tras el día más largo del año y en pleno solsticio de verano.

Los esfuerzos de sol a sol de la recolección, la siega, la trilla y el esquileo hallan justa recompensa en la Virgen de agosto, loada con ofrendas y bailes, que es al estío lo que las ferias y las romerías de septiembre son a la vendimia y la bacanal consentidas. La matanza del cerdo por San Martín ponía broche de viandas al año agrícola y prometía la abundancia relativa para el futuro siempre incierto.

Este calendario cristiano, que se jactaba de haber domado las cronologías hebreas, griegas y latinas, y que pretendía santificar con sus manijas gregorianas los trabajos y la vida del campesinado, se mueve, insensible y ciego, al ritmo del péndulo pagano que va de solsticios a equinoccios, de soles a lunas, de estaciones a ciclos. Esta es la prueba palpable de que la aculturación cristiana de las fiestas primitivas se solapó al calendario animista y politeísta. La Iglesia más ortodoxa seguía mirando con recelo el mundo de los *paganis*; esto es, de los habitantes de los pagos, de los campesinos.

La sociedad rural o «la gente que sustenta este reyno»

El teatro de la sociedad rural del dieciséis estaba sometido a unas reglas fijas, protagonizadas por la rigidez es-

tamental y una desigual distribución del excedente agrario, y contaba con un cuadro escénico de plantilla poco elástica, en el que los primeros actores —nobleza y clero— acaparaban los papeles privilegiados en detrimento de la masa de secundarios —el estado llano—. La obra en cartel permanente acerca de la apropiación de las rentas agrarias se representaba sobre la tarima del sector primario. Por eso las Cortes castellanas de 1593, foro de la comedia política, reconocían en los campesinos abrumados de impuestos a *la gente que sustenta este reyno*.

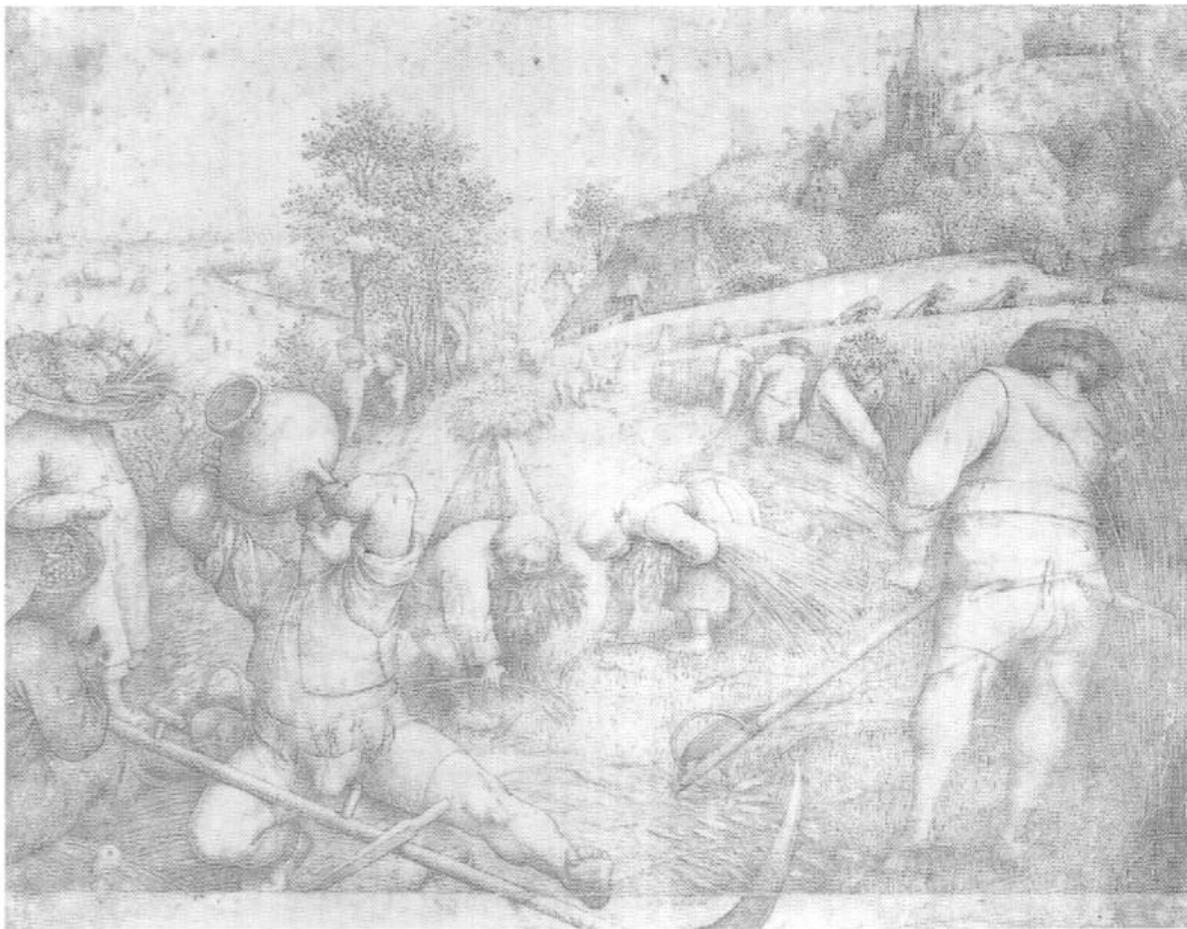
La tierra, mediante el trabajo campesino, genera un producto bruto anual al que, una vez descontados los gastos reproductivos, garantes de la continuidad de la explotación —simientos, aperos, salarios para mano de obra complementaria— y obtenido el producto neto, podemos desglosar en dos grandes capítulos:

1. El excedente productivo, que a su vez, comprende las partidas de diezmos y primicias eclesiásticas, cargas señoriales, tributos fiscales satisfechos a la Hacienda Real, rentas propietarias o territoriales pagadas al propietario de la hacienda asignada —que puede coincidir o no con el anterior noble, clérigo, burguesía, villanos ricos, etc.— y una pequeña parte que es objeto de comercialización por parte del propio campesino asignatario.

2. El producto necesario para el mantenimiento físico del campesino y de su familia, esto es, la célula productiva que asegura la reproducción del sistema.

Estas variedades de rentas podían hacerse efectivas en metálico, en el caso de cultivos que pueden colocarse fácilmente en el mercado —vino, leguminosas, hortalizas, etc.—, cuyo numerario era atesorado por el receptor o empleado en censos, juros y compras, o lo más común es que se pagase en especie —mayoritariamente, grano—, comercializado o almacenado por razones previsoras o especuladoras. La comercialización, fuera del mercado local donde concurrían los mismos asignatarios, corría a cargo de los privilegiados propietarios y, sobre todo, de la burguesía mercantil.

Pues bien, en la sociedad rural del siglo XVI había una gran variedad de beneficiarios del excedente agrícola productivo —la Corona, la aristocra-



La siega, dibujo de Brueghel dedicado al verano

cia, el clero, la burguesía, los labradores acomodados, los arrendatarios de impuestos, etc.— que, no obstante, representaba un corto número de personas en el conjunto de la población. En cambio, en el sistema capitalista dominante en la actualidad son las figuras jurídicas de la empresa y el Estado los perceptores de esa plusvalía del sector primario, si bien las personas físicas que encarnan esos entes morales vuelven a diversificar los receptores de la renta excedentaria.

La gravosidad del sistema impositivo, cuando el naciente Estado moderno había creado la renta feudal centralizada en Occidente y permitía la coerción extraeconómica en el Este, su opresión fiscal en las últimas décadas de siglo, cuando se concretan las bancarrotas de la Monarquía y culmina la inflación de la revolución de los precios, empobrece al campesinado, que se queja constantemente de los *pechos subidos* y es víctima del endeudamiento y la ruina en manos de la espoleta

de tiempo retardado del censo y la mohatra. De ahí que se filtren los lamentos rurales en las instituciones, como muestra esta descripción del cobro de alcabalas hecha en las Cortes de Castilla en 1573.

(...) los prelados, grandes señores y caballeros, que son los que recogen todo el pan en grano que los dichos labradores labran y cultivan, no pagan ninguna cosa; los prelados, porque son exentos; los grandes y señores, porque ordinariamente no pagan las alcabalas, y las cargan sobre sus tristes vasallos; y otros caballeros particulares, porque casi ninguno hay que no tenga tales medios en sus pueblos y tierras con que salen libres del dicho derecho, y hay que cargar todo sobre los labradores, los cuales no pueden escapar de pagar de un grano que vendan.

Testimonios como éste nos conducen de forma inmediata a una división simplificada de la sociedad rural en dos grandes bloques: el de los contribuyentes o *pecheros* y el de los rentistas o *exentos*. Mas la complejidad de la realidad social, donde reina la jerarquía es-

tamental, nos permite matizar más aún la gradación económica, profesional, propietaria y productiva en un mundo en cambio, donde el sistema económico feudal empieza a verse compartido por nuevas formas capitalistas, donde el carisma del linaje se refuerza con la efectividad del numerario.

Dentro del estado privilegiado, el clero tenía una presencia real muy acusada en el medio rural, porque los monasterios habían sido células de repoblación durante las roturaciones medievales y ahora constituían señorías de gran envergadura, y porque los sacerdotes controlaban ideológicamente a los fieles aldeanos, fiscalizando la moral pública. Los establecimientos de regulares se habían convertido con el tiempo en auténticas empresas agropecuarias, propietarias de cuantiosas haciendas rústicas y cabañas ganaderas, que se acogían a la condición de bienes amortizados dentro de un régimen privilegiado de propiedad que los laicos calificaban de *manos muertas*. En cuanto al clero secular, ejercitaba su actividad en el marco de la parroquia, o comunidad de fieles insertados en un territorio definido. La iglesia local había sido fundada bajo la advocación espiritual de un santo patrono, del que se idolatraban sus reliquias e imagen y, bajo él, aparecía el sufragio material de un patrono temporal o colador. Este mecenas lugareño solía ser un gran personaje laico o eclesiástico, que descollaba en la sociedad local o había medrado en los negocios públicos, y que en muchas ocasiones elegía al sacerdote encargado del cuidado de las almas, el *cura animarum*.

La nobleza halla uno de sus perfiles definitorios en el mundo rural, porque su condición le confiere el título de la tierra unido a la sangre, el patrimonio simbolizado por el blasón a través de los siglos, y no el hombre individual. No obstante, los nombres de las jerarquías aristocráticas —marqueses, condes, barones, duques, hidalgos, etc.— no se corresponden con la escala económica real, diluyéndose entre vanidades heráldicas cuando no está corroborada por un patrimonio fuerte y por su correspondiente poder adquisitivo. El siglo XVI será un jalón más en el tránsito de la nobleza de *espada* a la nobleza de *toga*, de la defensa del reino con las armas a la defensa con la ley, lo



que evidencia la quiebra de las monarquías feudales y el asentamiento de nuevos regímenes políticos en los reinos modernos.

El Tercer Estado ofrece una gran variedad de grupos sociales con acusadas diferencias en cuanto a ocupaciones profesionales y niveles de vida. Dentro de esta multitud pechera, algunas categorías tenían como marco de actuación la ciudad —burguesía mercantil, artesanos, oficios, etc.—, mientras que la mayoría se enmarcaba en

Batalla entre Don Carnal y Doña Cuaresma, por Bruegel, 1559 (Kunsthistorisches Museum, Viena)

el campo. Ahora bien, dentro del campesinado se dibujan distintas clases sociales en relación con su función productiva y su grado de propiedad. De esta forma, el grado de dependencia de los campesinos, que señalará el estatus jurídico, la propiedad y el nivel de

riqueza, permitirá distinguir entre labradores, asignatarios y trabajadores de la tierra.

Estos últimos, los *sin tierra*, son los más abundantes en coyunturas críticas, y es que en el Antiguo Régimen la movilidad social sólo corría en una dirección, hacia abajo, donde esperaban los ciclos insaciables del hambre y la miseria. El universo de los pobres y los marginados —enfermos, extranjeros, herejes, vagabundos, etc.— sólo se podía soportar con la panacea de los mi-

tos populares, como el del País de Cucca, o la Jauja que frente al hambre cotidiana ofrece la desmesura en la comida y los placeres. Sólo que el *laborator* veía el consumo de lo prohibido en la nobleza castellana del lugar y reaccionaba con la hoz y la palabra.

De la revuelta libertaria de Müntzer a la cosmovisión de Menocchio

Cuando la carestía apretaba los estómagos campesinos y la reacción señorial humillaba su honor llano hasta perder sentido la vida misma, el grito del hada Melusina, la horda letal de la caza salvaje en busca de vivos que engullir a los castigos del cielo ya no intimidaban al alma rural y la resignación cristiana. Entonces era llegado el tiempo de la revuelta de los *condenados de la Tierra*, siluetas astrosas con horquillas y cuchillos arremetiendo contra los poderosos. Los privilegiados, en cambio, sólo sabían hablar con los desheredados con la contundencia de la represión sangrienta, la dialéctica de la cruz y la espada que lleva a Martin Lutero a destilar su opúsculo *Contra las hordas ladronas y asesinas* (1525) al final de la guerra de los campesinos, en tanto los evocadores de la experiencia revolucionaria de Thomas Müntzer han seguido preguntándose frente al estatismo clasista de la sociedad. *¿Quién puede ser tan insensato como para morir sin haber dado, por lo menos, una vuelta a su cárcel?*

La conflictividad de clases no es exclusiva de las épocas de crisis, sino inherente al sistema económico feudal que trata de perpetuarse en el mundo rural del siglo XVI. En coyunturas benignas adopta la forma pacífica del pleito, mientras que con las convulsiones religiosas y económicas —la guerra de los campesinos en Alemania, la revuelta de Kent en Inglaterra, los levantamientos de los Pirineos y del Languedoc, etc.— adquiere tintes virulentos. Si la conducta del príncipe, piadosa o pecaminosa, repercutía en la actitud benefactora o colérica del cielo para con los súbditos, es lógico que algunos comuneros populares esgrimieran el lema valdesiano de *Todos somos iguales ante Dios*. Si los panaderos y las autoridades municipales no verifi-



Campeño del siglo XVI en un dibujo de Brueghel

caban el precio justo del pan, símbolo de la vida material, era obligado el asalto a las panaderías, trojes y cillas guiados por la bandera de la escasez. Lo único que se perseguía era el fin de la injusticia y la vuelta a la tradición, el respeto a los buenos usos y costumbres, y no la revolución futura que caracterizará a los movimientos burgueses de fines del XVIII y a los proletarios del XIX y XX.

No obstante, existía otra forma de recuperar las libertades perdidas, a través de la cultura popular, mediante esa parcela tan difícil de aculturar absolutamente como es el pensamiento. Ello permite a personajes como el molinero Domenico Scandella, alias *Menocchio*, elaborar una cosmovisión personal, que hace de la masa y del caos original el queso que al fermentar produce unos gusanos muy particulares —Dios y los ángeles—, en una explosiva mezcla de lecturas cultas y creen-

cias paganas, o a un Rabelais caricaturizando el vocabulario de la plaza pública y el ciclo carnavalesco a través de sus coloristas Gargantúa y Pantagruel. Mas todo declinaba con el triunfo de la muerte, la reparadora de las desigualdades sociales, que en el romance anunciaba al enamorado, al hombre vivo, que *la hora ya es convenida*.

Es la dialéctica de la amenaza de la Dama Blanca y su guadaña de plata frente a la exaltación de la alegría de vivir, la política del miedo y la respuesta de los goces mundanos, la lucha de las virtudes y los vicios que se

dan cita en la *danza de la muerte*. Es un clima que ha sido muy bien captado por el último fotograma de *El séptimo sello* de Ingmar Bergman, cuando la Muerte ha ganado la partida de ajedrez de la vida al hombre y baila sobre las colinas que atenazan el universo cerrado de la aldea, cárcel social donde los estamentos privilegiados enjaulan al campesino con la pobreza y el hambre, la extorsión fiscal y el embrutecimiento personal, y donde sólo la reparadora de las injusticias mundanas, la Dama Negra, puede llevar de una vez por todas a las bandas rurales a la conquista del pan.

Bibliografía

Como obras de carácter general citaremos: B. H. Slacher Van Balth, *Historia agraria de Europa Occidental, 550-1850*, Barcelona, Península, 1974. Aldo de Maddalena, *La Europa rural (1500-1750)*, en H.^o económica de Europa (2). Siglos XVI y XVII, dirigida por Carlo M. Cipolla, Barcelona, Ariel, 1979. Peter Kriedte, *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Barcelona, Crítica, 1982.

Para España pueden consultarse: Noël Salmon, *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Barcelona, Planeta, 1973. Antonio Domínguez Ortiz, *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, Vol. V de la H.^o de España Alfaguara, Madrid, Alianza/Alfaguara, 1973. Vol. V de la H.^o de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, Labor, 1980. Carmelo Viñas Mey, *El problema de la tierra en el siglo XVI*, Madrid, CSIC, 1941. Francis Brumont, *Campo y campesinos de Castilla la Vieja en tiempos de Felipe II*, Madrid, Siglo XXI, 1984. Alfonso Guilarte, *El régimen señorial en el siglo XVI*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962.

Las polémicas en torno a la transición del feudalismo al capitalismo pueden seguirse a través de: Maurice Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972. Rodney Hilton (ed.), *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1977. T. H. Aston y C. H. E. Philpin (eds.), *El debate Brenner*, Barcelona, Crítica, 1988.

A modo de manuales, véanse: Fernand Braudel *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, F.C.E., 1981, y *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII*, Madrid, Alianza, 1984. Alberto Tenenti, *La formación del mundo moderno*, Barcelona, Crítica, 1985. Imma-

nuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial*, Madrid, Siglo XXI, 1979 (2 vols.). Harry Miskimin, *La economía de Europa en el Renacimiento tardío, 1460-1600*, Madrid, Cátedra, 1981.

En cuanto a los temas familiares y de vida material consúltense: *Historia de la familia* de André Burguière y otros, Madrid, Alianza, 1988. Ph. Aries y G. Duby, *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1988. Michael Anderson, *Aproximación a la historia de la familia occidental*, Madrid, Siglo XXI, 1988. J. L. Flandrin, *Orígenes de la familia moderna*, Barcelona, Crítica, 1979. J. Casey y otros, *Familia y sociedad en el Mediterráneo*, Barcelona, Crítica, 1987. Ph. Aries, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987. Natalie Z. Davies, *El regreso de Martin Guerre*, Barcelona, Antoni Bosch, 1984. Piero Camporesi, *El pan salvaje*, Barcelona, Mondibérica, 1986. Lloyd Demause, *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza, 1982.

Festividades y cultura popular son tratadas en: Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1981. Carlo M. Cipolla, *¿Quién rompió las rejas de Monte Lupo?*, Barcelona, Muchnik, 1984. Peter Burke, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Barcelona, Barral, 1974.

La sociedad rural y las revueltas campesinas son recogidas por: Pierre Goubert, *El Antiguo Régimen*, Madrid, Siglo XXI, 1971. David E. Vassberg, *Tierra y sociedad en Castilla*, Barcelona, Crítica, 1986. C. Lys y H. Soly, *Pobreza y capitalismo en la Europa preindustrial*, Madrid, Akal, 1984. Pérez Zagorín, *Revueltas y revoluciones en la Edad Moderna*, Madrid, Cátedra, 1985-86 (2 vols.). Por último, un reciente estado de la cuestión lo hemos realizado en nuestra obra *El mundo rural en la Europa Moderna*, Biblioteca Historia 16, n.º 8, Madrid, Historia 16, julio 1989.

Adelantar en una carretera convencional, en donde pueden aparecer vehículos en sentido contrario, es peligroso. Si no quieres correr riesgos innecesarios, sigue estas pautas.

- 1. ANTES analiza la situación. Mantén una distancia de seguridad con el vehículo al que pretendes adelantar. Observa (adelante, atrás y el entorno). Selecciona una relación de marchas que te permita obtener una potencia y velocidad adecuadas. Señaliza y desplázate de forma gradual.*
- 2. DURANTE el adelantamiento, mantén la separación lateral y la velocidad adecuada, aumentándola si fuera preciso, para sobrepasar al otro vehículo en el menor tiempo posible.*
- 3. DESPUES observa por el retrovisor al vehículo adelantado, señaliza y vuelve a tu carril de forma progresiva.*

ANTE LA MAS MINIMA DUDA, ESPERA, NO ADELANTES. Y, SI YA LO HAS INICIADO, RECTIFICA Y VUELVE A TU CARRIL.



 **Dirección Gral. de Tráfico**



Ministerio de Justicia e Interior

